

Sanarnos en la tierra: por una sociedad de los cuidados

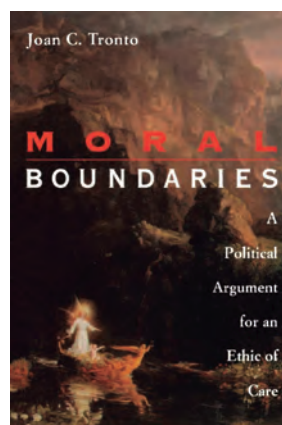
PEDRO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA

En el siglo XXI nos enfrentamos a una crisis múltiple: climática, ecológica, social y política; en ese escenario, la falta de cuidados a la Tierra también es fuente de preocupación. La humanidad vive un momento en el que es urgente replantear la relación entre la naturaleza y los seres humanos. Sanarnos en la tierra: por una sociedad de los cuidados es una propuesta filosófica y ética que sugiere que la recuperación no es una acción unilateral de “curar el medio ambiente”, como si esta fuese un objeto externo a nosotros, sino un proceso recíproco, en el que debemos replantearnos nuestras formas de vida, nuestros vínculos sociales, humanos y económicos, para así convivir de una manera armónica con la tierra, de la que, sobra decir, dependemos. Como advierte Jean Tronto, el desplazamiento ético, en el que se asume una responsabilidad colectiva, es condición indispensable para “reparar nuestro mundo y mantenerlo de forma que podamos vivir en él lo mejor posible”.¹

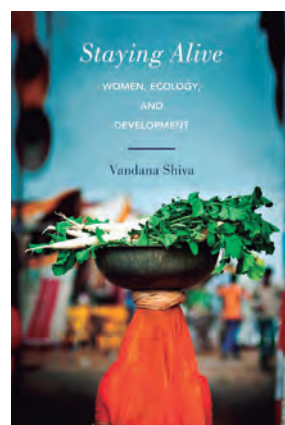
La historia de nuestra relación con la naturaleza es muy antigua; en ella han quedado asentadas nuestras heridas y nuestros aprendizajes de subsistencia como especie. La primera tesis que aquí desarrollo sostiene que la defensa del mundo natural no puede entenderse únicamente en términos de protección ambiental; más bien es necesario respetar la vida en todas sus dimensiones, lo cual

implica construir una sociedad de los cuidados capaz de protegerse a sí misma. En este sentido y en consecuencia, proteger a la especie humana implica considerar a los ecosistemas y entendernos a nosotros como parte de éstos.

La segunda tesis enfatiza que la sociedad moderna ha estado marcada por el patriarcado y la colonización, sistemas que han legitimado el dominio sobre los cuerpos y la tierra. Violencias históricas, desde la explotación laboral hasta la devastación ambiental, han sido las bases de estas estructuras de poder, cuyos paradigmas de dominación fueron excusas para arrasar todo cuanto fuera posible con el fin de satisfacer el deseo de integración y homogeneización. De este modo, la sociedad debe aprender a mirar la naturaleza de otro modo. No como un objeto pasivo que necesite protección, sino como parte de



Jean C. Tronto, *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*, Routledge, Nueva York, Londres, 1993.



Vandana Shiva, *Staying Alive: Women, Ecology and Development*, North Atlantic Books, Berkeley, 2016.

1 Jean C. Tronto, *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*, Routledge, Nueva York, Londres, 1993, p. 103.



Camino hacia Rayones, Parque Nacional Cumbres de Monterrey, 2009. Wikimedia Commons © 3.0.

un entramado vivo, en el que el respeto es interacción, compromiso y responsabilidad compartida.

POR LA DEFENSA DE LA VIDA

En *Moral Boundaries*, Tronto plantea que el cuidado debe entenderse como una práctica política y social, no sólo como una actividad privada; “es una actividad genérica que incluye todo lo que hacemos”,² de modo que somos vulnerables e interdependientes.

Por su parte, Carol Gilligan, pionera en la ética en esta esfera, mostró cómo la voz de las mujeres introducía una perspectiva distinta sobre la moral; una que valora las relaciones y la responsabilidad más que las normas abstractas de justicia.³ Desde entonces, el feminismo ha insistido en que el cuidado

no es debilidad, sino un principio político que puede reorganizar a las sociedades. Y Amaia Pérez Orozco lo formula de manera contundente: frente al “conflicto capital-vida”, la tarea es situar el sostenimiento de la vida como eje de la economía y no la maximización del beneficio.⁴ Esta mirada conecta de inmediato con el medio ambiente: una sociedad que no garantiza los cuidados internos como la alimentación, la salud, los afectos y la equidad de género, no podrá sostener la ecología de la que depende.

Así, se debe trascender las políticas ambientales tradicionales y colocar el cuidado como principio rector. No se trata de proteger árboles o animales de manera aislada, sino de generar condiciones colectivas que garanticen la reproducción de la vida humana y no humana.

² *Id.*

³ Carol Gilligan, *In a different voice: Psychological theory and women's development*, Harvard University Press, Massachusetts, 1982.

⁴ Amaia Pérez Orozco, *Subversión feminista de la economía. Sobre el conflicto capital-vida*, Traficantes de Sueños, España, 2014.

MÁS ALLÁ DE LOS DECRETOS

La experiencia contemporánea de la conservación nos ha enseñado que decretar un Área Natural Protegida, sea reserva de la biosfera, santuario o parque nacional, no garantiza por sí mismo el respeto de los ecosistemas. Con frecuencia, estos decretos surgen de decisiones en el ámbito público que separan a la sociedad de la naturaleza, como si la subsistencia dependiera de un papel firmado por el gobierno y no de una relación viva y cotidiana.

El verdadero cuidado no se decreta: se practica. Se construye en la interacción entre comunidades y territorios, en la transmisión de saberes, en la corresponsabilidad de las generaciones. Una sociedad cuidadora no necesita una declaración para reconocer que los ríos no son mercancía, que los bosques son más que madera o que los mares son más que rutas de comercio. La conservación nace de comprender que nuestra vida depende de esos vínculos y depende de relaciones que reconocen la pluralidad y los saberes territoriales.

Esto no significa un rechazo a los marcos legales, que, indudablemente, han sido herramientas útiles, sino reconocer que resultan insuficientes si no van acompañados de una ética social y una visión comunitaria. Decretar un Área Natural Protegida sin atender las diversas violencias hacia las comunidades que la habitan o sin transformar los patrones de consumo y explotación es perpetuar una ficción de protección.

Invoco, entonces, a hacer un cambio cultural: pasar de pensar en la protección como un acto excepcional, dictado desde arriba, a vivirlo como una práctica colectiva, horizontal y cotidiana. Solo así podremos hablar de una verdadera defensa de la vida.

CRÍTICA AL DOMINIO
Y LA COLONIZACIÓN

La historia moderna se ha construido bajo la lógica del dominio. Al respecto, el ecofeminismo ha señalado que la explotación de la naturaleza y la subordinación de las mujeres son dos caras de la misma moneda. Vandana Shiva, por ejemplo, sostiene que el modelo de desarrollo occidental ha generado “monocultivos de la mente”, destruyendo tanto la diversidad ecológica como la diversidad cultural.⁵

En la misma línea, Rita Segato ha profundizado en la relación entre el patriarcado, la violencia y la naturaleza al señalar que el cuerpo de las mujeres ha sido históricamente tratado como el primer territorio de conquista. Desde su perspectiva, las formas de dominación que se ejercen sobre los cuerpos femeninos reproducen la misma lógica de apropiación que rige la explotación de la tierra. Como advierte la autora: el cuerpo de las mujeres es el territorio más antiguo de colonización.⁶ De este modo, la violencia patriarcal no es únicamente un fenómeno social, sino también uno ecológico: ambas violencias se fundan en la idea de que el otro, sea cuerpo, territorio o naturaleza, puede ser poseído y controlado. Segato advierte que desmontar esa estructura implica repensar las bases mismas de la civilización moderna.

Ejemplos concretos abundan. En Perú, Rocío Silva Santisteban documenta cómo los conflictos socioambientales afectan de manera desproporcionada a las mujeres, quie-

5 Vandana Shiva, *Monocultures of the Mind: Perspectives on Biodiversity and Biotechnology*, Zed Books, Nueva York y Londres, 1997.

6 Rita Segato, *La guerra contra las mujeres*, Prometeo Editorial, Buenos Aires, 2016, p. 84.

Cuando protegemos un bosque, estamos preocupándonos por el agua que bebemos, el aire que respiramos y la fertilidad de los suelos que nos alimentan. Y cuando cuidamos de los otros seres humanos, generamos condiciones sociales que reducen la presión destructiva sobre la tierra.

nes cargan con la pérdida del agua, de los suelos y de la salud en sus familias.⁷ En México, la expansión turística mediante grandes obras de infraestructura, que comprometen la integridad de ecosistemas frágiles, reproduce lógicas similares a las de los proyectos extractivistas en áreas naturales protegidas o en territorios indígenas.

Ante estas lógicas de dominio que se expresan en el extractivismo —minería a cielo abierto, megaproyectos hidroeléctricos, monocultivos—, Maristella Svampa ha visto un “giro eco-territorial” por parte de las comunidades indígenas, campesinas y las feministas, las cuales se han puesto al frente de la defensa de sus territorios para frenar al avance del capital global.

FRENTE A LA CRISIS CIVILIZATORIA: MIRAR A LA NATURALEZA

En el presente, múltiples voces coinciden en señalar que la crisis que enfrentamos, además de ser ambiental y económica, también es civilizatoria en toda regla. Se trata de un colapso simultáneo de los fundamentos ecológicos, sociales, políticos y culturales que sostienen el modelo de vida moderno.

Desde el plano ecológico, la evidencia científica es contundente. El Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (2022) advierte que el planeta ya ha sobrepasado varios límites biofísicos, con consecuencias irreversibles en ecosistemas clave. La pérdida acelerada de la biodiversidad, el deterioro de los suelos y los océanos y la crisis hídrica se combinan con el cambio climático global, generando un escenario de inseguridad alimentaria y desplazamientos humanos sin precedentes.

Entonces, mirar la naturaleza de otra manera significa comprender que cuidar es



Poza Azul, Área de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas, 2015. Fotografía de la Comisión Mexicana de Filmaciones. Wikimedia Commons © 2.0.

sanarnos mutuamente a través de un intercambio continuo. Cuando protegemos un bosque, estamos preocupándonos por el agua que bebemos, el aire que respiramos y la fertilidad de los suelos que nos alimentan. Y cuando cuidamos de los otros seres humanos, generamos condiciones sociales que reducen la presión destructiva sobre la tierra.

A la crisis ecológica se le suma otra. Como señalan algunas autoras, entre ellas Pérez Orozco, y los informes recientes de la CEPAL (2020), el actual sistema económico invisibiliza el trabajo de los cuidados, que además concentra la carga en las mujeres y reproduce patrones de desigualdad de género.⁸ La pandemia de covid hizo evidente que la vida co-

7 Rocío Silva Santisteban, *Mujeres y conflictos ecoterritoriales: impactos, estrategias, resistencias*, Demus Estudio para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, Lima, 2017.

8 CEPAL, *La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género*, Naciones Unidas Santiago, 2020.

tidiana depende de esos cuidados, y que sin ellos ninguna sociedad puede sostenerse.

También atravesamos una crisis de exclusión. El modelo neoliberal ha generado una concentración inédita de la riqueza, precarización laboral y marginación de comunidades indígenas y campesinas. A nivel global, las brechas de género, clase y etnicidad se han agudizado, mostrando que el actual paradigma económico beneficia a unos pocos a costa de la mayoría.

En el plano político, los Estados-nación muestran sus límites frente a problemas globales como el clima, las migraciones o las pandemias. La erosión de la confianza en las instituciones democráticas y el auge de discursos autoritarios evidencian una crisis de gobernanza y de representación.

Finalmente, existe una crisis cultural y de sentido. Intelectuales, como Enrique Leff y Arturo Escobar, señalan que el paradigma moderno basado en la separación entre humanidad y naturaleza y en la idea de un progreso ilimitado, ha llegado a su límite histórico. Frente a esta realidad, emergen propuestas que abogan por un pluriverso, es decir, un mundo en el que coexistan múltiples cosmovisiones, formas de vida y modelos de desarrollo.

Por ello, hablar de crisis civilizatoria es hablar también de una oportunidad histórica: la posibilidad de construir un nuevo paradigma centrado en el cuidado, la diversidad y la vida compartida. No basta, pues, con “proteger” la naturaleza como si fuese un objeto frágil, distinto a nosotros. La verdadera atención implica compromiso, corresponsabilidad e interacción pues, como dice Yayo Herrero, somos seres ecodependientes, planteamiento que coincide con la propuesta de Alicia Puleo, quien sugiere que abogemos por un ecofeminismo crítico capaz de articular justicia de género y justicia ambiental.⁹

9 Yayo Herrero et al., *Cambiar las gafas para mirar el mundo. Una nueva cultura de la sostenibilidad*, Libros en Acción, Madrid, 2011; Alicia Puleo, *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Cátedra, Madrid, 2013.

Laguna Boca Paila, Reserva de la Biósfera de Sian Ka'an, 2012. Fotografía de Ken Thomas. Wikimedia Commons ©.



La CEPAL (2020) ha planteado la necesidad de avanzar hacia una sociedad en la que las políticas públicas garanticen la sostenibilidad de la vida. Esto significa, por ejemplo, valorar y redistribuir el trabajo de los cuidados, pero también pensar el desarrollo económico desde la regeneración de los ecosistemas.

Es justamente en este punto donde emerge un elemento fundamental para comprender alternativas reales ante la crisis: los Recursos de Uso Común (RUC). Su estudio y fortalecimiento permiten observar cómo la conservación y la gobernanza pueden articularse desde abajo, a partir de prácticas co-



lectivas que integran conocimientos locales, dinámicas ecológicas y relaciones sociales que se reproducen en el territorio. Como demostró Elinor Ostrom, lejos de ser espacios condenados a la sobreexplotación, los bienes comunes pueden ser gestionados de manera sostenible mediante arreglos institucionales contruidos por las propias comunidades, basados en reglas compartidas, mecanismos de cooperación y responsabilidad colectiva.¹⁰

CONCLUSIÓN

De este modo, sanar no es un acto abstracto; al contrario, implica poner a prueba modelos de diversificación que favorezcan la gobernanza local. Esto implica reconocer que los saberes comunitarios, indígenas y campesinos son centrales para garantizar la sostenibilidad, y que las soluciones deben adaptarse a los ecosistemas y a las culturas que los habitan.

La sociedad de los cuidados aparece entonces como horizonte político y ético; frente a la lógica patriarcal y colonial del dominio, propone una lógica relacional en la que la vulnerabilidad compartida se convierte en fuerza colectiva. Como recuerda Tronto, la conservación es una práctica democrática: sólo sociedades cuidadoras pueden ser sociedades justas. Y como señala Vandana Shiva, la democracia de la tierra será la condición para una paz duradera.

Sanarnos en la tierra: por una sociedad de los cuidados, en última instancia, es sanar nuestras heridas históricas: las de la violencia patriarcal, las del colonialismo y las del extractivismo. Se trata de la práctica cotidiana de cuidar, diversificar y gobernar juntos los territorios que habitamos. También es asumir que no habrá cuidado verdadero sin una transformación profunda de las relaciones que históricamente nos han separado entre quienes deciden y quienes cargan con las consecuencias. ¶¶

10 Elinor Ostrom, *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990.